



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3911 / 20 - 21



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

De Interés Legislativo al libro "Dicen que tuve un bebé. Siete historias en las que el sistema judicial encarcela mujeres y a casi nadie le importa" de Natalia Saralegui Ferrante, María Lina Carrera y Gloria Orrego Hoyos.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

"Dicen que tuve un bebé. Siete historias en las que el sistema judicial encarcela mujeres y a casi nadie le importa" busca sacar a la luz una realidad silenciada: en Argentina hay mujeres perseguidas penalmente y privadas de su libertad por haber atravesado abortos espontáneos, partos prematuros o en los que los bebés nacen sin vida.

El libro comienza recordando un hecho histórico para las mujeres, los movimientos feministas y la Argentina: "Esta nublado y el pronóstico anuncia lluvia. Son las 10.45 del miércoles 8 de agosto de 2018". Es el inicio de sesión de la Cámara de Senadores donde se va a votar la aprobación o el rechazo del proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo, que en diputados ya recibió media sanción. En esa sesión se afirmó por una senadora que "en Argentina no hay presas por aborto". Esta investigación, hecha libro es una prueba contundente que pone de manifiesto la gran falacia que representa dicha afirmación.

Natalia Saralegui, María Lina Carrera y Gloria Orrego Hoyos, tres jóvenes abogadas, cada una con sus saberes y trayectorias particulares se sumergieron en la historia de siete mujeres para mostrar y resignificar diferentes formas de violencias que se sufren por el solo hecho de ser mujer.

Las autoras nos muestran de cerca dos modalidades de violencia que han tenido escasos tratamientos: la libertad reproductiva de las mujeres y la violencia obstétrica, en este marco, un embarazo, su interrupción o un parto fuera de los cánones tradicionales pueden ser considerados por el sistema judicial un delito.

El libro nos presenta una administración de justicia ajena a la realidad, encuentra e ilumina gestos, movimientos e interacciones de operadores y operadoras judiciales que componen la cara más oscura del sistema punitivo patriarcal.

Al reconstruir las historias personales y judiciales que recorrieron las protagonistas, las autoras encuentran que esas condenas "ejemplificadoras" tienen detrás un elemento estructural: un mandato persistente sobre la forma correcta de la maternidad que estas mujeres no cumplen.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres/as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.



MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-



**SERGIO PEDRO GUSTAVO**  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.